

Valparaíso, 30 de Diciembre del 2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 9731

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0540011, cuya descripción es: TAPIZADO Y REFORZAMIENTO SILLAS SALA DE CAPACITACON SII VALPARAISO.

2º Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

- 1) HANS SOSSDORF ZAMORA
- 2) CLAUDIO OLIVARES N.
- 3) LUIS ARANEDA GUZMAN

\$ 190.400.-357.000.-

357.000.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con HANS E. SOSSDORF ZAMORA, RUT 7551055-1, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°34 por el monto total de \$190400, IVA incluido.

\$190400, en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.06.03.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ERIKA MORALES LARTIGA DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines



Jimena Fernández Sepúlveda Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

RUT: 60.803.000-K SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante

:SII Dirección Regional

Valparaíso

MELGAREJO 667 Teléfono (56) (32) 2212651 Fax (56)(32) 2219022

Unidad de Valparaíso

:SII Dirección Regional

Fecha

29-12-2011

ORDEN DE COMPRA Nº 034

SEÑOR (ES): HANS SOSSDORF ZAMORA

DIRECCION: SOFANOR PARRA N°95 PLAYA ANCHA VALPARAISO

RUT N° : 7.551.055-1

TELEFONO: 90115353

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA

: MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO

: CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR

: JOSUE MONDACA TAPIA

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT. VALOR TOTAL
CODIGO	CANT		
1 - 1 1	20	TAPICERIA DE SILLAS	190.400
8.3.2.06.03,04	20	TAI TOETHINGE SIZE I	

SUB-TOTAL	190.400
INCLUYE IVA	0
TOTAL	190.400

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:_____V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO_

JOSUE MONDACA TAPIA

JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN